

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4651-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Droguería Distribuidora de Productos Farmacéuticos S. de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019001049220** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **SANDRA WALESKA FLORES AYESTAS** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ALLAN RUBEN VILCHEZ LOPEZ** con carnet de colegiación No. **0801199520757** presentó solicitud en fecha 12/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4651-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Droguería Distribuidora de Productos Farmacéuticos S. de R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 enero 2024

Válido hasta 23 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **10a736ae-90b7-4932-a985-0e5e6e40f101**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42373>

Expediente No.	42373
Sociedad Mercantil Nacional	Droguería Distribuidora de Productos Farmacéuticos S. de R.L.
No. de Resolución	4651-2024
No. de Certificación	4651
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de producción de medicamentos o medicinas, Cajas de medicamentos de servicios médicos de urgencia, Dosificadores de medicamentos y pastillas, Vasos o botellas de administración de medicamentos
Registro Tributario Numérico	05019001049220
Certificación del Órgano Societario	OSCAR REYNALDO FLORES PEÑA, SANDRA ELIZABETH AYESTA CUBERO, SANDRA WALESKA FLORES AYESTAS, MARIA MARGARITA FLORES AYESTAS
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	UBICADA EN NOR-OESTE URBANO LAS ACACIAS CALLE 10-11 AVE. 6
Teléfono	94460020
Correo Electrónico	allanvilchez47@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 enero 2024

Válido hasta 23 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **10a736ae-90b7-4932-a985-0e5e6e40f101**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42373>